

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL HUST 3+3



华中科技大学

HUAZHONG UNIVERSITY OF SCIENCE & TECHNOLOGY

UTCH
Universidad Tecnológica
de Chihuahua

"PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL HUST 3+3" HUAZHONG UNIVERSITY OF SCIENCE AND TECHNOLOGY, EN WUHAN CHINA"

La Universidad Tecnológica de Chihuahua y Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de Chihuahua, A.C, a través del área de internacionalización de la universidad.

CONVOCAN

A estudiantes y recién egresados de la Universidad Tecnológica de Chihuahua y sus unidades académicas, a participar en el PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL:

"3+3" DE HUAZHONG UNIVERSITY OF SCIENCE AND TECHNOLOGY, EN WUHAN CHINA"

De acuerdo con las siguientes bases:

OBJETIVO

Brindar apoyo para participar en una experiencia académica y de inmersión cultural a estudiantes y egresados, a través del Programa HUST 3+3, que consiste en cursar tres meses de aprendizaje del idioma chino (20 horas por semana) y tres meses de prácticas en alguna de las 55 compañías chinas del Parque Científico de HUST (ESTADÍAS: 8 horas por día); durante el periodo de agosto 2026 al mes de febrero de 2027.

BENEFICIO

El programa consiste en beneficiar a estudiantes del Campus Central y sus Unidades Académicas, con los siguientes conceptos:

- a) Costo convenio con Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia (EVMCH)
- b) Pago de hasta el 80% del costo de colegiatura en la Huazong, University
- c) Gestión para la adquisición del seguro contra accidentes
- d) Asesoría para la aplicación de ingreso de HUST
- e) Asesoría y gestión en el trámite de visado chino

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL HUST 3+3



华中科技大学

HUAZHONG UNIVERSITY OF SCIENCE & TECHNOLOGY

UTCH
Universidad Tecnológica
de Chihuahua

REQUISITOS y ETAPAS:

- a. Estar inscrito, a partir de la emisión de la presente convocatoria, en el cuarto cuatrimestre o superior del nivel Técnico Superior Universitario (TSU) en alguno de los programas de licenciatura o ingeniería del campus central o de las unidades académicas BIS, Ojinaga y Cuauhémoc; o bien, haber egresado durante el año 2025.
- b. No contar con adeudos económicos ni sanciones académicas vigentes.
- c. Contar con promedio académico general mínimo de 9 al momento de la emisión de la convocatoria.
- d. No contar con asignaturas pendientes de acreditar (estudiantes condicionados) a la emisión de la convocatoria y durante el cuatrimestre mayo-agosto 2026, ni con asignaturas por presentar en evaluación Extraordinaria o Extraordinaria Especial.
- e. Demostrar con el documento o certificado correspondiente vigente el nivel de B2 en el idioma inglés (TOEFL ITP, IELTS, ITEP CORE, ITEP PLUS, Cambridge, APTIS o Duolingo) o superior preferentemente (véase tabla de equivalencias en el anexo al final de la convocatoria).
- f. Constancia de estudios vigente.
- g. Certificado médico (emitida por la unidad médica UTCH, o con su servicio médico actual en el caso de las unidades académicas).
- h. Llenar aplicación de ingreso de HUST.
- i. Entregar los documentos solicitados en tiempo y forma.
- j. No ser persona beneficiaria en la última convocatoria inmediata anterior a esta.
- k. El trámite deberá realizarse por la persona interesada.

DOCUMENTACIÓN

Los documentos que presentarán las personas aspirantes son los siguientes:

1. Acta de nacimiento.
2. Credencial de elector.
3. Clave Única del Registro de Población (CURP).

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL HUST 3+3



华中科技大学

HUAZHONG UNIVERSITY OF SCIENCE & TECHNOLOGY

UTCH
Universidad Tecnológica
de Chihuahua

4. Pasaporte mexicano (con vigencia mínima a diciembre 2027) o carta compromiso de que se contará con pasaporte vigente a más tardar el 30 de junio de 2026.
5. Certificado o documento en hoja membretada de la casa certificadora con firma autógrafo o sello digital de autenticidad, que acredite el nivel de idioma inglés.
6. Constancia de estudios del último periodo cuatrimestral, con promedio general. En caso de recién graduados, kardex con materias concluidas durante 2025.
7. Kardex de calificaciones expedido por la universidad, que contenga la totalidad de las materias acreditadas del programa académico que cursa, hasta la fecha emisión de la convocatoria (sin materias reprobadas).
8. Carta de motivos en formato libre, en la que exponga la finalidad de participar en el programa y el impacto esperado en su carrera profesional (800 palabras).
9. Convenio del programa de movilidad estudiantil, debidamente firmado de manera autógrafo por el interesado. Deberá enviarse escaneado en formato PDF; no obstante, **el documento en formato original deberá resguardarse físicamente en el Departamento de Jurídico** antes de la fecha de cierre de la convocatoria. (Pasar al Departamento de Jurídico a firmar)
10. Carta de referencia de tutor y/o maestros que avale su buen desempeño académico y comportamiento en clase. (Formato Anexo)
11. Carta de postulación de dirección de carrera y/o Unidad mediante la cual se respalde formalmente la participación del estudiante en el programa de movilidad. (Formato Anexo)
12. Carta de dictamen oficial del Departamento de Psicología de la institución, con una vigencia no mayor a tres meses.
13. Certificado médico (emitida por la unidad médica UTCH, o con su servicio médico actual en el caso de las unidades académicas).

Los documentos deberán enviarse en formato PDF, con un peso máximo de 2 MB por archivo, contenidos en una sola carpeta comprimida (formato ZIP), la cual deberá enviarse al correo electrónico [internacionalización@utch.edu.mx](mailto:internacionalizacion@utch.edu.mx)

- Máximo: 2 MB por archivo
- Resolución de escaneo: 150–200 dpi
- Color: escala de grises (evitar color si no es necesario)
- Evitar fotos pegadas tal cual (mejor escanear)
- Nombrar correctamente el archivo (ej. Apellido_Nombre_CartaMotivos.pdf)

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL HUST 3+3



华中科技大学

HUAZHONG UNIVERSITY OF SCIENCE & TECHNOLOGY

UTCH
Universidad Tecnológica
de Chihuahua

PROCEDIMIENTO

Para solicitar, los interesados deben presentar su solicitud con documentos debidamente requisitados a través del correo electrónico: internacionalización@utch.edu.mx

PERÍODO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes serán recibidas por la Subdirección de Vinculación durante el siguiente periodo: Del 1º al 30 de abril de 2026.

PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE PERSONAS BENEFICIADAS CON EL OTORGAMIENTO DE LA BECA

Los resultados se publicarán en la semana del 04 al 08 de mayo de 2026 en la página oficial de la universidad: www.utch.edu.mx en el apartado de convocatorias

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL HUST 3+3



华中科技大学

HUAZHONG UNIVERSITY OF SCIENCE & TECHNOLOGY

CONSIDERACIONES

- a) La decisión tomada sobre la otorgación de la beca es definitiva y no se puede apelar.
- b) El beneficiario recibirá información sobre los trámites posteriores para inscripción en la Huazhong University y trámites de visado una vez que se publiquen los resultados.
- c) Los interesados en solicitar la beca deben comprometerse a cumplir rigurosamente las disposiciones establecidas en la carta compromiso del programa y en esta convocatoria.
- d) Los beneficiarios están obligados a proporcionar, bajo declaración de veracidad, la información y documentación requerida según lo establecido en esta convocatoria.
- e) Los estudiantes que se vayan en su cuatrimestre de estadías, se podrán reincorporar hasta el cuatrimestre Mayo - agosto 2027, sujeto a disponibilidad de turno y grupo.

SITUACIONES NO PREVISTAS

- a) Los casos no previstos en la convocatoria estarán a cargo de la Dirección de Vinculación y la Secretaría académica, en términos de lo establecido en el programa y coordinación entre ambas partes.
- b) En caso de que la situación de la persona beneficiaria cambie, y no esté en posibilidades de ejercer la beca, deberá notificarlo a la brevedad a la universidad.
- c) Para cualquier duda o aclaración del trámite con respecto a esta convocatoria, la persona interesada podrá acudir al contacto internacionalizacion@utch.edu.mx

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL HUST 3+3



华中科技大学

HUAZHONG UNIVERSITY OF SCIENCE & TECHNOLOGY

UTCH
Universidad Tecnológica
de Chihuahua

CONTACTO

Subdirección de Vinculación, área de internacionalización.
Edificio E, Campus central.

Teléfono: 614 432 2000 Ext. 1157, WhatsApp: 614 540 6821

Correo electrónico: internacionalizacion@utch.edu.mx,
bcastillo@utch.edu.mx, vtrevizo@utch.edu.mx

Página web oficial: www.utch.edu.mx

INTERESADOS, asistir a reunión informativa con el Lic. Rene Molina, enlace UTCH-CHINA:

Martes 17 de febrero 10:00 horas en Lobby de Rectoría

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL HUST 3+3



华中科技大学

HUAZHONG UNIVERSITY OF SCIENCE & TECHNOLOGY

UTCH
Universidad Tecnológica
de Chihuahua

ANEXOS:

1. TABLA DE EQUIVALENCIAS DE NIVELES Y RESULTADOS DE CERTIFICACIONES DE 4 HABILIDADES + GRAMÁTICA

NIVEL	MCER	iTEP PLUS	CAMBRIDGE	LINGUASKIL L	APTIS	TOEFL IBT	DUOLING O	IELTS
BÁSICO	A1	0.0-1.9	YLE STARTER (80-100) /YLE MOVERS (101-120)	A1	A1	X	10-20	2
	A2	2.0-2.4	YLE FLYERS / KEY (121-140)	A2	A2	30-40	25-55	3-3,5
INTERMEDIO	B1	2.5-3.4	PET (141-160)	B1	B1	41-50	60-85	4-5
	B2	3.5-4.4	FCE (160-180)	B2	B2	51-70	90-115	5,5 -6,5
AVANZADO	C1	4.5-5.4	CAE (181-200)	C1	C1	71-88	120-140	7-8
	C2	5.5-6.0	CPE (201-230)	X	X	88-100+	145-160	8,5 -9

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL HUST 3+3



华中科技大学

HUAZHONG UNIVERSITY OF SCIENCE & TECHNOLOGY

UTCH
Universidad Tecnológica
de Chihuahua

2. TABLA DE EQUIVALENCIAS DE NIVELES Y RESULTADOS DE CERTIFICACIONES DE 2 HABILIDADES + GRAMÁTICA

NIVEL	MCER	iTEP CORE	TOEFL ITP	LINGUASKILL
BÁSICO	A1	0.0-1.9	X	A1
	A2	2.0-2.4	337	A2
INTERMEDIO	B1	2.5-3.4	460-525	B1
	B2	3.5-4.4	543-526	B2
AVANZADO	C1	4.5-5.4	627-677	C1
	C2	5.5-6.0	X	X

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL HUST 3+3



华中科技大学

HUAZHONG UNIVERSITY OF SCIENCE & TECHNOLOGY



Universidad Tecnológica
de Chihuahua

3. Formato de Carta de Referencia (Tutor/docente)

Lugar y fecha:

A quien corresponda:

Por medio de la presente, quien suscribe _____, en mi carácter de _____ (tutor académico / docente) del programa educativo _____, hago constar que conozco al(a la) estudiante _____, con número de matrícula _____, quien actualmente cursa el _____ cuatrimestre del nivel Técnico Superior Universitario / Licenciatura en esta institución.

Durante el tiempo en que he tenido la oportunidad de acompañar su proceso académico, el/la estudiante ha demostrado un desempeño destacado, así como responsabilidad, compromiso, respeto y buen comportamiento, cumpliendo de manera adecuada con las actividades académicas y normativas institucionales.

Asimismo, considero que cuenta con las aptitudes académicas, personales y actitudinales necesarias para participar en el Programa de Movilidad Estudiantil, representando dignamente a nuestra institución.

Sin más por el momento, extiendo la presente carta de referencia para los fines que el/la interesado(a) considere pertinentes.

Atentamente,

Nombre completo del tutor/docente

Cargo: _____

Programa educativo: _____

Campus: _____

Firma autógrafa de quien expide la carta.

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL HUST 3+3



华中科技大学

HUAZHONG UNIVERSITY OF SCIENCE & TECHNOLOGY

UTCH
Universidad Tecnológica
de Chihuahua

4. Formato de Carta de Postulación

Lugar y fecha

Asunto: Carta Postulación

A quien corresponda:

Por medio de la presente, la Dirección de la Carrera y/o Unidad Académica ***, tiene a bien postular formalmente al(a la) estudiante *****, con número de matrícula *****, inscrito(a) en el **** cuatrimestre del programa educativo ****, para participar en el Programa de Movilidad Estudiantil HUST 3+3, conforme a lo establecido en la convocatoria vigente.

El/la estudiante cumple con los requisitos académicos y administrativos solicitados, y ha demostrado un desempeño acorde a los principios y valores institucionales, por lo que esta Dirección considera viable y pertinente su participación en dicho programa.

Sin otro particular, se extiende la presente carta de postulación para los fines conducentes.

Atentamente

"PENSARA Y CREAR PARA SERVIR"

Nombre completo del director(ra)
Cargo

(Hoja membretada, sello oficial de la carrera o Unidad Académica)

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL HUST 3+3



华中科技大学

HUAZHONG UNIVERSITY OF SCIENCE & TECHNOLOGY

UTCH
Universidad Tecnológica
de Chihuahua

5. CONVENIO DESCARGABLE

Toda la documentación presentada se considerará de buena fe y bajo protesta de decir verdad, siendo los solicitantes y/o persona beneficiaria responsables por la falsedad o error que pudiera existir en los documentos.